



INVITACION A PRESENTAR CURRICULUM VITAE

Proyecto GEF “Implementación de la Alianza para la Cero Extinción (AZE), Conservación de Sitios y Prevención de Extinciones Globales” (GEF AZE)

COORDINADOR/A LOCAL MARIQUINA

I. Información general

Título del cargo: Coordinador/a local de Proyecto GEF AZE para comuna de Mariquina

Lugar laboral: Comuna de Mariquina, Chile.

Lugar de residencia: de preferencia en la misma comuna o localidad.

Modalidad de trabajo: Virtual y presencial en Mariquina o Valdivia con disponibilidad para trabajo en terreno.

Tipo de contrato: A honorarios.

Sueldo Bruto Mensual: 850.000 CLP

Fecha de inicio del contrato: a la firma del contrato.

Duración: 12 meses con posibilidad de renovación, según evaluación profesional (ampliación por otros 22 a 24 meses acorde con la duración total del proyecto). Se hará evaluación de continuidad los primeros 3 meses.

Documentación a enviar para la postulación al cargo Coordinador/a local del Proyecto:

- 1) Carta de presentación en la que el postulante especifica su interés y motivaciones para el cargo al que postula. La carta debe estar dirigida al Sr. Nelson Velásquez, Presidente Asociación Red Chilena de Herpetología.
- 2) Currículum actualizado.
- 3) Certificado de título
- 4) Certificado de cursos y/o capacitaciones.

*Ver sección VIII referida a proceso de selección.

II. Antecedentes

La Alianza para la Cero Extinción (AZE) se lanzó a nivel mundial en 2005 y es una iniciativa conjunta de más de 100 organizaciones de conservación de la biodiversidad locales, nacionales y mundiales. Fue establecido para designar y conservar efectivamente los sitios más importantes para la conservación de la biodiversidad global. Estos sitios tienen especies amenazadas restringidas a un solo sitio en el mundo. Todos los sitios AZE también son Áreas Clave de Biodiversidad (KBA). Las KBA son sitios que contribuyen significativamente a la persistencia global de la biodiversidad.



El objetivo del proyecto es mejorar la conservación de los sitios de la Alianza para la Extinción Cero (AZE) en Chile, Colombia, República Dominicana y Madagascar. Las principales estrategias a seguir por el proyecto incluyen la mejora del estado de conservación de 20 sitios AZE y las especies desencadenantes AZE asociadas en los países de enfoque, la integración de la conservación de sitios AZE a nivel mundial y nacional, y la promoción de la gestión del conocimiento para mejorar la comprensión e interés en la conservación de sitios AZE en todos los sectores. El proyecto busca mejorar la protección de especies en peligro crítico y en peligro de extinción a través de la implementación de acciones prioritarias de conservación de sitios AZE, mejorar la conservación de la biodiversidad y reducir la amenaza de extinción a través de la integración de la conservación de sitios AZE, avanzar en la aplicación de los estándares KBA en países piloto y aumentar la comprensión y aplicación de la implementación de la conservación del sitio AZE en políticas y planes por parte de las partes interesadas locales, nacionales, regionales y globales.

La agencia implementadora es el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP o PNUMA), y tiene como socios estratégicos a Birdlife International, American Bird Conservancy (ABC) y la Alianza Zero Extinción (AZE), actuando ABC como órgano de coordinación para América.

El organismo director y ejecutor en Chile es el Ministerio del Medio Ambiente. Las instituciones directamente relacionadas, como socios ejecutores, son el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), el Parque Metropolitano de Santiago a través del Zoológico Nacional y la Asociación Red Chilena de Herpetología. Una serie de otras instituciones y organizaciones serán vinculadas como colaboradores del proyecto (académicos, investigadores, ONGs, otros servicios públicos, Municipios, empresas y comunidad locales, entre otros).

La ejecución de proyecto tiene una duración de 36 meses y considera la ejecución de acciones en sitios AZE de las regiones de Arica y Parinacota, de Antofagasta, de Coquimbo, de Valparaíso y de Los Ríos. Información general sobre la Alianza Cero Extinción en <http://www.zeroextinction.org/>.

En este contexto, se requiere la contratación de un/a Coordinador/a Local de Proyecto para el sitio AZE Mehuín (Comuna de Mariquina), bajo contrato con la Asociación Red Chilena de Herpetología (RECH), y bajo la dirección o supervisión de la Coordinadora Nacional del Proyecto y del Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente de la Región de Los Ríos, o de quién este delegue.



III. Objetivo general de la contratación

General

El (la) Coordinador(a) Local del Proyecto para la comuna de Mariquina seleccionado/a será responsable de la implementación del Plan de Participación Indígena y la incorporación total de los Grupos Indígenas en el proyecto así como de apoyar en otras labores asociadas la implementación del proyecto en las localidades de Mariquina asociadas al proyecto y la producción de los resultados/productos, de conformidad con el marco de resultados del proyecto y el plan de trabajo anual aprobado por el Comité Directivo del Proyecto (PSC) para el sitio AZE asociado a la comuna de Mariquina. Ello incluye la coordinación y supervisión de la ejecución de las actividades del proyecto respecto del sitio AZE asociado a la comuna de Mariquina. Considera dar seguimiento de las actividades con co-financiamiento y/o aquellas actividades desarrolladas por otras entidades que colaboren con el proyecto localmente.

Tareas específicas

Las responsabilidades del Coordinador Local del Proyecto para la comuna de Mariquina son las siguientes:

- a) Liderar, coordinar, ejecutar y supervisar la implementación de las actividades del proyecto asociadas al sitio AZE de la comuna de Mariquina.
- b) Asegurar el pleno cumplimiento del Plan de Participación Indígena del proyecto
- c) Coordinar y participar activamente en reuniones con partes interesadas indígenas y otras asociadas al sitio AZE.
- d) Observar los procedimientos de gestión de proyectos para facilitar la implementación del proyecto y garantizar la entrega de resultados de alta calidad.
- e) Trabajar con la coordinadora nacional, para preparar planes de trabajo locales y actualizaciones anuales, incluidas las asignaciones presupuestarias anuales.
- f) Facilitar las comunicaciones y los vínculos a nivel local y nacional según corresponda
- g) Participar en las reuniones del proyecto.
- h) Realizar reuniones técnicas de trabajo con los diferentes actores y socios del proyecto en coordinación con la Coordinadora Nacional del proyecto, la contraparte del proyecto de la SEREMIA Regional de Los Ríos y RECH, para resolver aspectos relacionados con las acciones específicas del proyecto y el cumplimiento de metas.
- i) Participar en las actividades de relaciones públicas del proyecto a nivel local.
- j) Mantener buenas comunicaciones con los socios del proyecto y otros.
- k) Coordinar equipos de consultores según sea necesario.
- l) Asegurar el cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales del proyecto definidas por el GEF y el PNUMA.

IV. Funciones y resultados esperados

Las funciones del (de la) Coordinador(a) local para la comuna de Mariquina son fundamentales en la planificación y ejecución del proyecto, siendo responsable de coordinar y ejecutar según corresponda, todas las actividades incluidas en el proyecto GEF AZE en el sitio de Mehuín y su presupuesto.

Los entregables esperados son:

- Mapeo de actores relacionados al sitio AZE incluido en el Proyecto para la comuna de Mariquina.
- Plan de Participación Indígena totalmente ejecutado.
- Aplicación de la herramienta de evaluación para la participación a nivel local.
- Talleres a nivel local y otras reuniones de trabajo y monitoreo convocadas según sea necesario. Elaboración de las actas de tales instancias.
- Las actividades programadas del proyecto a nivel local se completaron con éxito.
- Actividades del proyecto coordinadas con otros proyectos relevantes a nivel local.
- Garantizar resultados técnicos oportunos y de calidad.
- Responsable directo de todos los procesos e insumos para la presentación y difusión de información relevante del proyecto a nivel local y para Grupos indígena.
- Informes técnicos mensuales de avance presentados a la Coordinadora Nacional del Proyecto (en base al programa de trabajo elaborado previamente)

V. Perfil del Profesional

- Profesional Universitario/a con formación en participación y comunidades indígena tales como antropólogo/a, sociólogo/a, psicólogo comunitario/a o con formación en carreras de las ciencias ambientales con postgrado en el ámbito social y/o de participación indígena. Con experiencia laboral de al menos 2 años acreditada en proyectos ambientales y procesos de participación con comunidades indígenas.
- Experiencia en coordinación, negociación, liderazgo para desenvolverse en ambientes de trabajo públicos, sectoriales, privados, de ONG y multiculturales.
- Competencias, habilidades y capacidades en comunicación oral y escrita, coordinación y trabajo en equipo, liderazgo, manejo y resolución de conflictos y negociación, trabajo bajo presión en plazos definidos y procesos de consulta en el ámbito público privado.
- Fluidez en español escrito y hablado
- Salud compatible con trabajo en terreno.
- Licencia de conducir Clase B (Deseable que posea movilización propia).

VI. Condiciones y duración del Contrato de Servicio

- Contrato de prestación de servicios profesionales a honorarios por 12 meses, a prueba los 3 primeros meses, y podrá ser renovado anualmente según evaluación de desempeño, bajo la modalidad de suma alzada. La duración total del proyecto está estimada en 36 meses.
- Los servicios profesionales contratados se llevarán a cabo sin sujeción a horario ni dependencia alguna.
- Para la ejecución de las tareas encomendadas se considera una suma total bruta ascendente a \$ 10.200.000 (diez millones doscientos mil pesos chilenos), que se distribuirán en 12 pagos (uno mensual), cada uno de \$ 850.000 (ochocientos cincuenta mil pesos chilenos).
- Los honorarios serán con cargo al proyecto, pagados por la Asociación Red Chilena de Herpetología, previa aprobación de pago validado por la Coordinadora Nacional del Proyecto.
- El/la consultor/a debe tratar toda la información relacionada con el proyecto de forma confidencial, no pudiendo comunicarla a otros sin la autorización del Director Nacional del Proyecto.
- El/la consultor/a deberá estar disponible para asistir a reuniones virtuales y presenciales en dependencias de la SEREMI del Medio Ambiente de Los Ríos (Carlos Anwandter 466, Valdivia) o en la Municipalidad de Mariquina, así como disponibilidad para viajes a las zonas de implementación del proyecto en la región de Los Ríos, principalmente en el territorio costero de Mehuín y alrededores, en la comuna de Mariquina).
- El consultor(a) deberá tener la disponibilidad de tiempo tal que permita cumplir las tareas encomendadas, incluido los viajes necesarios a las áreas de implementación de las actividades. Se estima que estos viajes podrán tener una duración de uno a cuatro días, y acordes a la disponibilidad de las distintas partes involucradas en el proyecto.
- El/la Consultor(a) estará bajo la supervisión de la Coordinadora Nacional del Proyecto.
- El/la consultor/a deberá establecer y mantener relación con las contrapartes de proyecto (nacionales y regionales).

VII. Habilidades y experiencias requeridas

Formación del Profesional universitario/a, con trabajos en área de participación socioambiental, especialmente con comunidades indígena.

Experiencia General

- Experiencia en coordinación de proyectos, análisis y mapeo de actores clave, facilitación de procesos participativos con enfoque en comunidades indígena, planificación y gestión de proyectos.



- Experiencia y conocimiento en comunidades indígena y participación, deseable conocimientos en conservación de la diversidad biológica y recursos naturales y trabajo en terreno.
- Experiencia para desenvolverse con distintos equipos humanos y técnicos: líderes indígenas, dirigentes, comunidades, consultores, profesionales, etc.

VIII. Proceso de selección

- Los interesados o interesadas deberán enviar sus antecedentes mediante correo electrónico dirigido al Sr. Nelson Velásquez, presidente Asociación Red Chilena de Herpetología (red.chilena.herpetologia@gmail.com), con copia a Beatriz Brito, coordinadora nacional del proyecto (bbrito@mma.gob.cl), adjuntando la información señalada en el punto I de estos términos.
- El correo electrónico debe contener como asunto: Postulación coordinador/a local Mariquina GEF AZE
- La selección estará a cargo de una comisión integrada por dos representantes del Ministerio del Medio Ambiente, la Coordinadora Nacional y un representante de la Asociación Red Chilena de Herpetología.
- Sobre la base de la evaluación de los antecedentes curriculares, la comisión seleccionará tres candidatos o candidatas, que serán entrevistados por los mismos miembros de la comisión, luego de la cual la comisión seleccionará a uno o una de los profesionales entrevistados.
- La revisión de currículum será efectuada en el plazo máximo de cinco días hábiles, luego de lo cual cada postulante será informado, y en el caso de los preseleccionados se acordará una fecha de entrevista.
- La persona seleccionada deberá contar con disponibilidad inmediata para iniciar sus funciones a partir del momento de ser avisado.

IX. Calendario del concurso

- 23 de octubre: inicio de la recepción de postulaciones
- 6 de noviembre: cierre de la recepción de postulaciones
- 7 al 13 de noviembre: Evaluación de postulaciones
- 14 de noviembre: pre-selección de candidatos
- 15 al 22 de noviembre: segunda etapa de evaluación de candidatos pre-seleccionados
- 24 de noviembre: Selección de Coordinador/a local Mariquina
- 1 de diciembre: inicio de funciones de Coordinador/a local Mariquina